



*Ministerio Pùblico de la Defensa  
Defensoria General de la Nación*

**DICTAMEN DE ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO**

USO OFICIAL

El Tribunal de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro (Concurso N° 47, M.P.D.)*, integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Claudio Martín ARMANDO, en ejercicio de la Presidencia, y como vocales, el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Resistencia, Dr. Gonzalo Javier MOLINA; el señor Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Mario Roberto FRANCHI; el señor Defensor Público Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, Dr. Rubén Armando MOLINARI; y el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, Dr. Osvaldo R. GANDOLFO, ante mí, como fedataria, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, conforme lo dispone el art. 52 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito definitivo, una vez resueltas las impugnaciones presentadas por los postulantes, de lo que resulta: **1º) FARIÑA, Roxana Inés** (DNI Nro. 17.525.067, Registro Nro. 39), con un total de cuarenta y siete con setenta y cinco (47,75) puntos en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco (75) puntos en la oposición; se la califica con un total de CIENTO VEINTIDÓS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (122,75); **2º) BROND, Leonardo Germán** (DNI Nro. 26.057.744, Registro Nro. 9), con un total de cuarenta y cuatro con veinticinco (44,25) puntos en la evaluación de antecedentes y setenta y seis (76) puntos en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (120,25); **3º) FLORES, Roberto Eduardo** (DNI Nro. 22.263.557, Registro Nro. 3), con un total de cuarenta con setenta y cinco (40,75) puntos en la evaluación de antecedentes y setenta y seis (76) puntos en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECISEIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (116,75); **4º) GRECA, Hugo Horacio** (DNI Nro. 22.508.558, Registro Nro. 30), con un total de treinta y seis con veinticinco (36,25) puntos en la evaluación de antecedentes y setenta y cuatro (74) puntos en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (110,25); **5º) BALDERRAMA, Juan Pablo** (DNI Nro. 23.509.766, Registro Nro. 38), con un total de cuarenta y siete con veinticinco (47,25) puntos en la evaluación de antecedentes y sesenta y tres (63) puntos en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (110,25); **6º) DE LILLO, Adrián** (DNI Nro. 23.175.488, Registro Nro. 37), con un total de cuarenta y uno con setenta y cinco (41,75) puntos en la

evaluación de antecedentes y sesenta y ocho (68) puntos en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (109,75); **7º) ROLDÁN, Santiago** (DNI Nro.27.050.012, Registro Nro. 2), con un total de treinta y seis con setenta y cinco (36,75) puntos en la evaluación de antecedentes y sesenta y seis (66) puntos en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (102,75); **8º) REY, Gabriel Gonzalo** (DNI Nro. 21.954.061, Registro Nro. 16), con un total de treinta y uno con veinticinco (31,25) puntos en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco (65) puntos en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y SEIS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (96,25).

Claudio Martín ARMANDO  
Presidente

Gonzalo Javier MOLINA  
(por adhesión)

Mario Roberto FRANCHI  
(por adhesión)

Rubén Armando MOLINARI  
(por adhesión)

Osvaldo R. GANDOLFO  
(por adhesión)

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro (Concurso N° 47, M.P.D.)*, ratificaron el presente Dictamen de Orden de Mérito Definitivo de lo que doy fe. Buenos Aires, a los 9 días del mes de marzo de dos mil doce.-

Patricia Ana Larocca  
Secretaria Letrada (cont.)